

# **LA INDEPENDENCIA DE GUINEA ECUATORIAL (OCTUBRE 1968) Y EL RÁPIDO DETERIORO DE LAS RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y LA EX COLONIA (FEBRERO-MARZO 1969).**

---

***José Luis Rodríguez Jiménez***  
***Universidad Rey Juan Carlos,***

## **Resumen:**

Guinea Ecuatorial alcanzó la independencia en fecha tardía respecto al contexto general de la descolonización de África, a causa de la debilidad del nacionalismo guineano y de la división en el gobierno franquista sobre la cuestión colonial. En octubre de 1968, las autoridades españolas y las recién elegidas guineanas firmaron el acta de independencia y una serie de acuerdos que debían garantizar los intereses de España en el nuevo Estado, en materias de economía, defensa y cultura. Sin embargo, la relación entre España y su ex colonia se deterioró rápidamente, por tres motivos principales: la victoria en las elecciones a la presidencia de la República del candidato menos afín a la ex metrópoli, Francisco Macías; la carencia de fondos para el funcionamiento administrativo del nuevo Estado, por falta de planificación por parte española o porque esta medida buscaba erosionar la posición de Macías; y por el giro antiespañolista del presidente, que incluyó amenazas a la colonia española, en cuyas manos estaba la dirección de las principales empresas del país, y la expulsión del embajador enviado por Franco. Este texto revisa la bibliografía sobre la crisis hispano-guineana fraguada a finales de 1968 y que estalló en febrero-marzo de 1969, y aporta fuentes orales para un mejor conocimiento de la posible implicación española en el golpe de Estado contra Macías. Trata finalmente de la salida del territorio de las fuerzas militares y de la mayor parte de la colonia española.

**Palabras clave:** Descolonización, Guinea Española, Guinea Ecuatorial, convenios hispano-guineanos, Guardia Civil en Guinea, golpe de Estado contra Macías, oficiales españoles de la Guardia Nacional de Guinea, evacuación española de Guinea.

## **INTRODUCCIÓN**

Disponemos de varios estudios sobre la colonización española de Guinea Ecuatorial y sobre las fases del proceso de descolonización. Son trabajos bien documentados que tratan las características del colonialismo español en Guinea, los intereses españoles en la colonia, el nacimiento y desarrollo de las organizaciones nacionalistas guineanas y el papel de Naciones Unidas en este proceso descolonizador. También es conocida, pero en menor medida, la división de las autoridades franquistas respecto a la conveniencia para España de esta descolonización y, una vez resuelto el dilema en sentido afirmativo, sobre las fases del proceso descolonizador y sobre el modelo constitucional que debía imponerse al pueblo guineano, en función de los intereses españoles y de la normativa de Naciones Unidas en esta materia.

Bastante menos atención de los historiadores ha recibido la crisis hispano-guineana que siguió a la independencia de la colonia, y que desembocó en la ruptura unilateral, por parte del gobierno de Francisco Macías, de los convenios impuestos por España en el momento de la transmisión de poderes y, a continuación, en la salida del nuevo país de la fuerza militar española que allí había permanecido, tras la independencia, y de la mayor parte de la colonia española. Tampoco han sido aclaradas de forma suficiente hasta el momento las siguientes cuestiones: cómo se gestó y cómo se desarrolló el golpe de Estado contra Macías en marzo de 1969, cuál fue la implicación española en el golpe y por qué fracasó. En estas páginas revisamos la bibliografía publicada y aportamos textos inéditos y fuentes orales para un mejor conocimiento de estos temas.

## **EL PROCESO DE DESCOLONIZACIÓN DE GUINEA ECUATORIAL**

Pese a las presiones de Naciones Unidas, la debilidad del nacionalismo guineano facilitó la voluntad del gobierno de Franco de retrasar la descolonización de Guinea Ecuatorial, extendida a los casos de Ifni y Sahara occidental. No fue hasta 1964 cuando la fórmula de un gobierno autónomo vino a superponerse al modelo de provincialización aplicado a todas las colonias españolas, siguiendo el modelo portugués. Con el territorio de Guinea se habían creado dos provincias: la de Fernando Poo, conformada por las islas de Fernando Poo y Annobón, y la de Río Muni, de la que formaban parte el territorio continental de Río Muni y las islas de Coristo, Elobey Grande y Elobey Chico. Hasta este momento, la responsabilidad de la política colonial había estado en manos de Presidencia del Gobierno, bajo la dirección de Luis Carrero

Blanco, a través de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas, y en menor medida de los ministerios militares. Sin embargo, la presión de Naciones Unidas en favor de la descolonización y la voluntad gubernamental de evitar una crisis internacional<sup>1</sup> condujo a la decisión del Consejo de Ministros, a finales de 1966, de conceder a Guinea alguna forma de independencia<sup>2</sup>. Las fórmulas manejadas por gabinetes ministeriales, y por los grupos empresariales con intereses en la colonia, eran las siguientes: conversión de la colonia en un Estado independiente, creación de un Estado guineano asociado a España, o de dos Estados guineanos, Río Muni, con independencia plena, y Fernando Poo, con formato de Estado asociado. Entonces, el Ministerio de Asuntos Exteriores, dirigido por Fernando María Castiella, asumió la dirección del proceso descolonizador, en colisión con Presidencia, que, de la mano de los grandes finqueros, siguió cultivando la voluntad separatista de los líderes bubis de Fernando Poo.

Guinea era una carga para la hacienda española, por las inversiones en construcción, sanidad, educación y defensa. Sin embargo, los madereros de Río Muni y los cultivadores españoles de café y cacao en Fernando Poo obtenían altos rendimientos con sus inversiones, pues se beneficiaban de la ausencia de competencia exterior en la Península para ambos productos: su producción estaba subvencionada a través de los precios y protegida mediante aranceles, un régimen comercial bilateral y cuotas reservadas de mercado en la metrópoli. Además, existían perspectivas de una mayor rentabilidad para el capital privado, pues el desarrollo experimentado por el país había sido grande, hasta el punto de que sus habitantes, sumando a negros y blancos, tenían la renta per cápita más alta de África<sup>3</sup>. Y también buenas expectativas para el capital público si existía petróleo en el territorio guineano, tal y como cabía presuponer, teniendo en cuenta las bolsas ya localizadas, y en explotación, en los países fronterizos y el interés de las principales compañías de hidrocarburos en obtener concesiones en la bahía de Biafra.

El lento camino hacia la independencia fue recorrido por las autoridades españolas en varias etapas. La primera, durante varios meses de 1967-1968, consistente en la celebración de una Conferencia constitucional, integrada por autoridades españolas y políticos guineanos, siguiendo el modelo de conferencias constitucionales bilaterales entre países africanos colonizados y sus respectivas potencias administradoras. Fue el ejecutivo español el que decidió a quién correspondía la representación del pueblo guineano y, en consecuencia, quiénes debían formar parte de la delegación guineana que se sentaría, junto a la española, en torno a la mesa de la

---

<sup>1</sup> Campos Serrano, 2003: 95-116.

<sup>2</sup> Campos Serrano, 2002: 234-235.

<sup>3</sup> Nerín Abad, 1998: 25. Ndong-Bidyogo, 1977: 81.

Conferencia: correspondía a quienes ejercían una serie de cargos en la administración autonómica, provincial y municipal y a dirigentes de las organizaciones nacionalistas, no legalizadas pero si permitidas por la dictadura franquista. Las competencias de la Conferencia no fueron negociadas por el gobierno español con los citados políticos guineanos, y tuvieron que ser modificadas, por la mala planificación del Ministerio de Exteriores. Se suponía que sus competencias iban a ser de información y de asesoramiento al Gobierno, para que éste redactase la Constitución, pero la Conferencia fue suspendida por Exteriores, y, cuando reanudó sus sesiones, su responsabilidad había pasado a ser la de redactar la carta magna<sup>4</sup>. Al menos aparentemente, pues el objetivo real era que la delegación guineana aceptase el modelo de constitución para la futura república elaborado por los asesores del Ministerio español de Exteriores. Después, el proyecto constitucional sería consultado al pueblo guineano mediante referéndum. Sin embargo, Exteriores había perdido el control de la situación durante la primera fase de la Conferencia y no lo recuperó durante la segunda fase, que nos sitúa en la primavera de 1968. A partir de entonces, todo fue a peor para los planes del gabinete de Castiella y en general para los intereses españoles.

El proyecto constitucional de Exteriores, consistente en una Guinea Ecuatorial unitaria salvaguardando la personalidad de la provincia de Fernando Poo, fue rechazado por la mayoría de los delegados guineanos, que se agruparon en torno a dos proyectos distintos: el primero, separatista, impulsado por los representantes de la etnia bubi partidarios de un Fernando Poo independiente; el segundo, que establecía un Estado unitario y sin autonomía para las regiones, lo encabezaban miembros de la etnia fang, y en menor medida de otras etnias, que tenían cargos, no la dirección, en los principales partidos guineanos, que eran Idea Popular de Guinea Ecuatorial (IPGE), Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE) y Movimiento de Unión Nacional de Guinea Ecuatorial (MUNGE), motivo por el cual, y para ir dotándose de unas señas de identidad, habían adoptado el nombre de Secretariado Conjunto. Personal de Exteriores dedicó muchas horas a negociar el texto con los delegados guineanos. Miguel Herrero de Miñón, recién incorporado a la Conferencia en calidad de asesor de Exteriores en materia constitucional, y Francisco Condomines, asesor para la elaboración de la ley electoral, lograron que el líder del MONALIGE, Atanasio Ndong, respaldara el resultado de la Conferencia tanto en Guinea como en Naciones Unidas. Pero el Secretariado Conjunto, que contaba con mayoría absoluta en la delegación guineana, mantuvo su rechazo.

---

<sup>4</sup> La organización y las dos fases de la Conferencia en Ekong Andeme, 2010: 113-420. Campos Serrano, 2002: 247 y ss.

El proyecto presentado por la delegación española, retocado, fue impuesto por el gobierno español, con la amenaza al Secretariado Conjunto de que el fracaso de la Conferencia supondría la prórroga del gobierno autónomo y el recorte del apoyo económico desde la metrópoli. Además, en nombre de su gobierno, la delegación española entregó a la guineana una Declaración de intenciones sobre el futuro político de Guinea. La Declaración<sup>5</sup> fue leída por Ramón Sedó, presidente de la Mesa el 22 de junio. El documento muestra la voluntad del Gobierno de cerrar el tema de la independencia de Guinea cuanto antes y de hacerlo conforme al formato de Estado unitario exigido por Naciones Unidas y la Organización para la Unidad Africana. Además, la Declaración atendía a las principales cuestiones relativas a la relación entre una metrópoli y una ex colonia, excepto a las de ámbito militar. El tema principal era el económico, que tenía dos partes. La primera contenía una serie de promesas, como mantener “la ayuda prevista en el actual Presupuesto bienal español 1968/69 durante el período de su vigencia”, y otras referidas a la formación de personal técnico y funcionario y a la creación de una moneda guineana. La segunda, de imposición de una relación subordinada a los intereses españoles, partiendo de las relaciones comerciales establecidas y de las concesiones hechas por el Estado español a compañías privadas nacionales y extranjeras. La Declaración citaba de forma explícita un tema tan importante como era el de la posible existencia de petróleo en suelo y aguas guineanas. La Ley de Hidrocarburos había mantenido el monopolio de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima (CAMPSA), creada en 1927, para la Península e Islas Baleares, pero había abierto las puertas a que compañías de capital privado obtuvieran permisos de investigación y, si el resultado era positivo, concesiones de explotación en el resto de territorios españoles: Canarias, Sahara, Ifni y Guinea. En 1968, la Compañía Española de Petróleos Sociedad Anónima (CEPSA), la primera compañía petrolera española, fundada en 1929, y ahora en la órbita financiera del Banco Central, realizaba investigaciones en una plataforma marina en aguas de la bahía de Biafra<sup>6</sup>, donde también tenían concesiones de investigación las compañías Texaco, British Petroleum y Chevron<sup>7</sup>. Por lo tanto, para el Gobierno el petróleo era la principal cuestión de ámbito económico. Así figuraba en el informe elaborado hacía justamente un año por la comisión interministerial nombrada por el Consejo de Ministros para deducir los intereses españoles en Guinea: “Económicamente, Guinea supone una carga para el Estado español. Con carácter permanente el Estado no tiene intereses económicos que defender en Guinea, salvo el derecho a realizar prospecciones

---

<sup>5</sup> El documento en Campos Serrano, 2002: 357-359.

<sup>6</sup> Entrevista en Madrid con Rodolfo Martín Villa (entonces director general de Industrias Textil, Alimentaria Diversa del Ministerio de Industria), el 2 de abril de 2014.

<sup>7</sup> Entrevista en Majadahonda (Madrid) con Víctor Suanzes Pardo (oficial de la Guardia Territorial e hijo del entonces alto comisario de España en Guinea, general Víctor Suanzes), el 7 de abril de 2014.

petrolíferas”<sup>8</sup>. El tema del petróleo también había sido tratado por Rodolfo Martín Villa, representante del Ministerio de Industria, durante la segunda fase de la Conferencia constitucional. Así nos lo contó el propio Martín Villa en la entrevista que mantuvimos con él: “El tema más importante, para Industria, de cara a la descolonización de Guinea era que el nuevo Estado guineano se subrogara en los permisos de investigación a CEPSA. Este tema no planteó problema alguno, los temas que plantearon problemas fueron los políticos, no los económicos”<sup>9</sup>.

Pero la citada Declaración no gustó nada a la mayoría de los delegados guineanos. No existe constancia alguna de que la asumieran como compromiso del futuro Estado de Guinea Ecuatorial. Además, tres días después de su lectura, el 25 de junio, el Secretariado Conjunto emitió un comunicado de prensa, dirigido a Naciones Unidas y a los medios de comunicación extranjeros; desde luego no a los españoles, la mayoría de los cuales pertenecían al Estado y todos estaban sometidos a un férreo sistema de censura y, además, el Gobierno acababa de aplicar al tema Guinea la clasificación de materia reservada, haciendo uso de la Ley sobre Secretos Oficiales. El comunicado decía que la Conferencia constitucional había sido dada por concluida por la delegación española sin haberse alcanzado el objetivo principal que le había señalado Naciones Unidas, ya que el texto constitucional no había sido elaborado conjuntamente por las delegaciones, y que 33 de los 44 representantes guineanos rechazaban el proyecto constitucional, con varios argumentos, entre éstos por favorecer un gobierno poco democrático y establecer un federalismo provincial.

Pero como había calculado la delegación española, los líderes del Secretariado Conjunto no forzaron la ruptura de relaciones. Aunque descalificaron el proceso descolonizador, no podían ni querían impedir que siguiera su curso. Así las cosas, el gobierno español anunció la convocatoria del referéndum sobre el texto constitucional. Y el 24 de julio las Cortes españolas aprobaron la ley que autorizaba al Gobierno a conceder la independencia a Guinea Ecuatorial.

## **EN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES PIERDEN LOS CANDIDATOS DE ESPAÑA**

El domingo 11 de agosto se celebró el referéndum en el que la población guineana votó sí o no a la pregunta: ¿Aprueba con su voto que Guinea Ecuatorial sea “un Estado independiente y soberano, democrático y social, constituido por dos provincias

---

<sup>8</sup> Las conclusiones de la comisión en Campos Serrano, 2002: 243.

<sup>9</sup> Entrevista en Madrid con Rodolfo Martín Villa, el 2 de abril de 2014.

autónomas: Fernando Poo y Río Muni”. Dos fuerzas políticas pidieron el no, los representantes bubis partidarios de la separación de Fernando Poo y el Secretariado Conjunto. Aunque creía que ganaría el sí, Francisco Macías, cabeza visible del Secretariado, decidió ensayar su discurso populista y, ahora (aunque había ejercido los cargos de vicepresidente y ministro de Obras Públicas del gobierno autónomo), intransigente ante la metrópoli y contrario al del resto de dirigentes del nacionalismo guineano. El texto fue votado favorablemente por el 63% de los electores: 72.458 votos a favor y 40.197 en contra; en Fernando Poo el sí solo se impuso por menos de trescientos votos de diferencia. En Presidencia del Gobierno, en las sedes de los partidos bubis y en los domicilios de los propietarios de cacaotales y cafetales se pensó que el proyecto de Estado bubi seguía vivo. Su suerte dependía ahora del resultado en las elecciones.

En efecto, inmediatamente después comenzó la campaña electoral para la elección del presidente de la República, los diputados de la Asamblea y los consejeros provinciales. Fue por estos días cuando llegó a Guinea el diplomático Juan Durán-Loriga, director de Asuntos Políticos de África, a quien Castiella había nombrado representante del Ministerio de Exteriores durante el período de transición hacia la independencia.

En la mayoría de las colonias británicas y francesas en África, cuando llegó el momento de la independencia los colonizadores consiguieron que ganara las primeras elecciones un independentista proclive a entenderse con la antigua metrópoli. El gobierno de Franco no lo consiguió en Guinea, y en Sahara ni siquiera llegó a celebrar el anunciado referéndum para la autodeterminación.

En Guinea, la presencia de una misión observadora de Naciones Unidas durante la campaña y apertura de urnas garantizó la limpieza del resultado electoral. No obstante, las autoridades españolas trataron de orientar el voto. Su fracaso fue rotundo. En Presidencia y el Ministerio de Exteriores no se habían ocupado de planificar el futuro: ninguno de los candidatos a la presidencia de la futura República se había formado en España, y dos de ellos habían pasado varios años en el exilio, ninguno tenía estudios universitarios y solamente uno cierto dominio de los grandes temas de la política internacional. Además ambos departamentos ministeriales actuaron desunidos, a menudo enfrentados, en la cuestión colonial. Cuando llegaron las elecciones, en vez de concentrar su apoyo en un candidato, dieron su respaldo a tres y ninguno de ellos fue el vencedor.

A las elecciones presidenciales concurren varios candidatos. Tres con expectativas de ganar. En primer lugar, Bonifacio Ondó Edú, el moderado que era visto como el representante del colaboracionismo con España, ya que este independentista,

con años de exilio, había presidido el gobierno autónomo, era el candidato oficial del MUNGE, de Presidencia del Gobierno, de la iglesia católica y de los intereses madereros. En segundo lugar, Francisco Macías Nguema, que, pese a ser vicepresidente del gobierno autónomo, había sustituido, parcialmente, el discurso de colaboración con España, por otro nacionalista y populista, para ser visualizado por los jóvenes y los más deseosos de un cambio como el candidato más independiente<sup>10</sup>. En tercer lugar, Atanasio Ndong, a la cabeza de MONALIGE, el candidato que había pasado quince años en el exilio, que tenía más experiencia en temas de política exterior y que trató de atraerse a los sectores nacionalistas más modernos, más cultos, sobre todo a los jóvenes con estudios que vivían en las ciudades. Había otros candidatos, entre los que destaca Edmundo Bosio, que era la cabeza visible de la Unión Bubi.

Mientras que Presidencia, visto el rumbo de los acontecimientos, decidía jugar a dos cartas, dividiendo sus simpatías entre los separatistas bubis y la facción del MUNGE liderada por Bonifacio Ondó, Exteriores tendía puentes con el MONALIGE, como ya hiciera durante la Conferencia constitucional. Sabedor de la buena relación establecida durante la segunda fase de la Conferencia entre Herrero de Miñón y algunos líderes del MONALIGE, sobre todo con Ndong e Ibongo, Castiella encargó al español que se reuniera con la plana mayor de ese partido. En ese encuentro se pactó la colaboración del Ministerio de Exteriores con el MONALIGE en la campaña electoral, “a cambio de una actitud favorable del futuro Gobierno en la cooperación con la ex metrópoli, la salvaguarda de los intereses económicos españoles en Guinea y la línea internacional del nuevo Estado”<sup>11</sup>. Sin embargo, el respaldo de Exteriores acabó siendo más moral que económico. Cuando le preguntamos a Herrero de Miñón por este tema, nos dijo: “Que yo sepa, y lo sé bien, Exteriores no dio financiación a MONALIGE. Presidencia sí financió a Ondó Edú, sin entender que nunca el sector colaboracionista con la metrópoli se había impuesto en las elecciones celebradas tras el final formal de la descolonización. Ibongo, del que era buen amigo, vino a verme, me dijo que las elecciones se podían ganar con una campaña que requería una inversión de cinco millones de pesetas, y me preguntó si sería posible obtener ese dinero en España. Le puse en contacto con dos plantadores españoles, que pensé podrían estar interesados, pero se rieron, no creían que Guinea llegara a ser independiente y tampoco comprendían las enormes ventajas que supondría controlar un pequeño Estado”<sup>12</sup>.

Los elementos que, al parecer, resultaron decisivos en la victoria de Macías fueron su habilidad como orador, la circunstancia de dirigirse al conjunto del país, y no a un sector u otro de forma preferente, como hicieron el resto de candidatos, y la buena

---

<sup>10</sup> Ndong Bidgoyo, 1977: 141.

<sup>11</sup> Herrero de Miñón, 1993: 37.

<sup>12</sup> Entrevista en Madrid con Miguel Herrero de Miñón, el 3 de febrero de 2014.



planificación de su campaña electoral. Sus asesores, conscientes de que Televisión Española en Guinea, recién inaugurada<sup>13</sup>, le concedería menos espacio que a Ondó y Ndongo, y que en el interior de Río Muni no había aparatos de televisión, le organizaron un mayor número de mítines, tanto en las ciudades como en los poblados del interior<sup>14</sup>, donde la gente escuchó lo que quería oír: demagogia sobre la creación de una conciencia nacional, propuestas de política social, unas bien elaboradas, otras inconcretas, como que la riqueza del país sería mejor repartida, y establecimiento de un nuevo modelo de relación con España, pero apostando por un trato preferencial<sup>15</sup>. Seguramente esta campaña tuvo un coste mayor que la de los otros candidatos. No podemos entrar ahora en el tema de la procedencia del dinero para la campaña, solo apuntar que el hecho de que ganara Macías no era garantía de desestabilización de los intereses españoles en Guinea, pero su victoria era la menos deseada en Madrid.

El 22 de septiembre se celebran las elecciones. Por lo que se refiere a la Presidencia de la República, ningún candidato se impuso con mayoría absoluta. Quien más votos obtuvo fue Macías, seguido por Ondó, y a bastante distancia quedó, con la mitad de votos, Ndongo, y muy por detrás Bosio. Según establecía la Constitución, los dos candidatos más votados participarían en una segunda vuelta electoral. Actuando con rapidez y eficacia, Macías logró aislar a Ondó: a cambio de la promesa de carteras ministeriales y la de una autonomía más amplia que la recogida en la constitución para Fernando Poo, los líderes de MONALIGE, Unión Bubi y Unión Democrática Fernandina pidieron a sus partidarios el voto para Macías. Es decir, hicieron lo contrario de lo calculado por Presidencia y Exteriores, que tardaron en empujar a Ondó y Ndongo a la negociación. Esa maniobra permitió a Macías hacerse con la victoria el 28 de septiembre.

El gobierno español reconoció oficialmente el resultado de las elecciones y designó embajador en Santa Isabel a Durán-Loriga, quien aceptó el puesto con entusiasmo, pues suponía un ascenso en la carrera diplomática, su primera embajada, sin saber entonces que era un puesto que otros habían esquivado<sup>16</sup>.

De acuerdo con las promesas hechas, de reparto de carteras, Macías formó un gobierno de coalición: se reservó la cartera de Defensa y designó a Bosio vicepresidente y a Ndongo ministro de Asuntos Exteriores. Ahora quedaba en evidencia la pésima planificación para Guinea desde los ministerios españoles de Presidencia y de Exteriores.

---

<sup>13</sup> Datos en Carrascosa, 1977: 69 y ss.

<sup>14</sup> Ndongo-Bidyogo, 1977: 144.

<sup>15</sup> En Ndongo Bidgoyo, 1977: 143.

<sup>16</sup> Durán-Loriga, 1999: 121.

Para adecuarse a la nueva situación, y como forma de presión sobre el futuro inquilino del palacio presidencial, antes de la segunda vuelta electoral, el 24 de septiembre, el gobierno de Franco había reorganizado las fuerzas militares allí establecidas y creado el Mando de las Fuerzas Españolas en Guinea Ecuatorial<sup>17</sup>. Esta decisión no fue negociada, no fue el fruto de un convenio con representantes del pueblo guineano, sino que ese Mando fue establecido por el ejecutivo español mediante decreto. Para asumir su jefatura llegó durante estos días el coronel del Ejército de Tierra Eduardo Alarcón Aguirre, que estuvo a las órdenes, durante pocos días, del alto comisario, general Víctor Suanzes, y a continuación de la que iba a ser la primera autoridad española en la Guinea independiente, el embajador de España. El componente más numeroso de la fuerza lo aportaban las dos compañías móviles de la Guardia Civil, con unos 260 efectivos (hacía tiempo que no se cubrían vacantes), que dejaron de estar agregados a la Guardia Territorial. Bajo el mando del comandante Luis Báguena, la Guardia Civil en Guinea estaba desparramada por toda la geografía de aquellos territorios, siguiendo el modelo para el territorio nacional. Había dos destacamentos principales, uno sobre el continente, en Bata, y otro en Fernando Poo, en Santa. Isabel, y pequeños destacamentos repartidos por las poblaciones del interior. Integraba también esa fuerza la Guardia Marítima, que mandaba el capitán de fragata José Mollá Maestre, y cuyos medios principales eran los buques de la Armada establecidos en aguas guineanas, que eran la fragata *Pizarro* y la corbeta *Descubierta*, con marinería de reemplazo y personal de Infantería de Marina; este capitán de fragata era a la vez comandante militar de Marina de la Región Ecuatorial y jefe militar en Santa Isabel. Completaba la citada fuerza una escuadrilla aérea dotada de viejos aviones, mandada por un comandante del Ejército del Aire. No formaba parte de este Mando la Guardia Territorial (GT), que iba a cambiar su nombre por el de Guardia Nacional, para convertirse en el ejército de Guinea. El mando de las compañías de la GT había correspondido a oficiales españoles, y lo habitual era que su segundo fuera también un blanco. Pues no había militares guineanos de alta graduación, dado que muy pocos guineanos se formaron en academias militares españolas, tan solo trece: en 1963 fueron enviados como becarios a España para su formación militar, diez de ellos, los más jóvenes, a la Academia General Militar de Zaragoza para que se formaran durante dos años como oficiales de la Guardia Colonial, y tres, que ya eran suboficiales, a la Academia Auxiliar de Villaverde<sup>18</sup>. Durante los años siguientes ningún otro guineano ingresó en una academia española. En consecuencia, los *negros* ocupaban algunas plazas de alféreces y sargentos, casi todas las de cabos y todas las de guardias.

---

<sup>17</sup> Núñez Calvo, 2000: 31 y 34-35

<sup>18</sup> Laguna Sanquirico (2008): 34.

Los oficiales  *europeos*  de la GT continuarían ejerciendo labores de formación de los oficiales y suboficiales nativos, hasta que la unidad alcanzase la instrucción y autonomía necesaria para hacerse cargo de la defensa e integridad territorial del nuevo país. Pero el estatus de estos oficiales no fue establecido en documento alguno, ni antes ni después de la independencia. La mayoría de sus mandos habían solicitado el traslado y no tardarían en abandonar el país.

## **LA TRANSMISIÓN DE PODERES. DESÓRDENES EN SANTA ISABEL Y BATA**

Unos días después de las elecciones, el teniente de la Guardia Territorial Rafael de Cárdenas fue trasladado con urgencia a Mongomo de Guadalupe, distrito situado al este de Río Muni y fronterizo con Gabón. En ese distrito, como en todos los del noroeste, la mayoría de la población pertenecía a la etnia de los fang ntumu, la de Macías, y éste, que actuaba como presidente en funciones, había declarado persona non grata al oficial español que mandaba allí la GT. El mando militar español aceptó relevarle<sup>19</sup>.

Un decreto del gobierno español de fecha 9 de octubre declaró a Guinea Ecuatorial nación independiente a partir de las doce horas del 12 de ese mes, Día de la Hispanidad y festividad de la Virgen del Pilar. O bien un Franco descontento con los acontecimientos en Guinea decidió no enviar para la ceremonia de entrega de poderes al ministro de Exteriores, o bien éste, que no simpatizaba con Macías, pidió ser sustituido, con la excusa de que debía asistir a las sesiones de la ONU en Nueva York. Tampoco viajó el almirante, ministro y vicepresidente Carrero Blanco. Quien viajó en calidad de ministro plenipotenciario del gobierno español para la firma del Acta de independencia de Guinea y de un convenio incorporado a dicha acta fue el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga.

El teniente Cárdenas pasó solo unos días en Mongomo, pues el mando no tardó en destinarle a Bata. Su cometido iba a ser el de dar escolta en Río Muni al ministro de Información y Turismo, durante una serie de actos oficiales relacionados con la independencia, posteriores a los que se celebrarían en la capital, Santa Isabel de Fernando Poo. Acompañado de un nutrido séquito de autoridades civiles, militares y periodistas de prensa, radio y televisión, Fraga llegó a la capital guineana el día 11. Ese día hubo disturbios en la ciudad, algo completamente inusual, protagonizados por

---

<sup>19</sup> Entrevistas en Madrid con el General de Brigada (Retirado) Rafael de Cárdenas González, varias a lo largo de 2012-2013.

alborotadores que destrozaban vehículos y tiendas con palos, piedras y a patadas, o prendiéndoles fuego, bienes de europeos y de nativos<sup>20</sup>. Para entender lo sucedido es necesario tener en cuenta que, desde que se pusiera en marcha la autonomía política, la mayor parte de los actos violentos acontecidos en Guinea responden a un conflicto interno, es decir, son el resultado del enfrentamiento entre grupos étnicos y políticos guineanos, no entre guineanos y españoles. En Santa Isabel grupos de bubis expresaban su rechazo a Macías. Báguena aporta varios recuerdos sobre esas horas. El reactor DC-8 *Goya* de Iberia que trasladaba a Fraga voló directamente de Madrid a Santa Isabel. El piloto del avión contactó al comandante de la Guardia Civil en tres ocasiones antes de aterrizar. Lo que veía desde el cielo no le gustaba: humo, de incendios, en varios lugares, y marchas de población negra hacia el centro. El piloto preguntó sobre la seguridad. Báguena le dijo que la situación estaba controlada. Pero no sabe si el piloto tomó tierra porque aceptó su palabra o porque el combustible se le agotaba. El comandante Báguena dedicó casi todos los efectivos de la Guardia Civil en la capital a cubrir el itinerario entre el aeropuerto y el centro de la ciudad, hasta la Plaza de España. Ya en la ciudad, las calles a ambos lados del itinerario seguían tomadas por alborotadores, bajo los efectos de un alto consumo de alcohol, y por miembros de los grupos opositores a Macías. Por la noche, el ministro español ofreció una recepción a las autoridades españolas y guineanas a bordo del mejor buque de la compañía Transmediterránea, el *Ciudad de Oviedo*.

Al medio día del día siguiente, 12 de octubre, se celebraron las ceremonias de independencia y Macías accedió a la jefatura del Estado de Guinea Ecuatorial. En representación del jefe del Estado, Fraga firmó el documento de transmisión de poderes al presidente de la República de Guinea Ecuatorial y a su pueblo. Al Acta de independencia se incorporaron una serie de protocolos para el período transitorio que finalizaría con el establecimiento de unos acuerdos de asistencia mutua. Un Convenio, cuyo contenido fue ocultado por el gobierno de Franco a los españoles, y por el de Macías a los guineanos, preveía la permanencia de los funcionarios españoles allí destinados, la formación de guineanos para “su progresiva incorporación a las tareas técnicas y administrativas de la nación” y la permanencia de las fuerzas de seguridad y fuerzas armadas españolas desplegadas en el territorio. El personal español de seguridad, policía y orden público, terminología que cabe interpretar como referencia a la Guardia Civil, permanecerían allí, al servicio del gobierno y a disposición de las autoridades de Guinea. En cuanto a las fuerzas armadas, categoría en la que también podría englobarse a la Guardia Civil, permanecerían en Guinea, bajo dependencia

---

<sup>20</sup> Entrevistas en Madrid con el Coronel (Retirado) Luis Báguena Salvador los días 18-9-2012 y 5 y 25-10-2012.

española, por el momento: “Ambos gobiernos establecerán, de mutuo acuerdo, el Estatuto de las Fuerzas armadas españolas, mientras permanezcan en el territorio de Guinea Ecuatorial”<sup>21</sup>.

A continuación, Fraga, en nombre del jefe del Estado y del pueblo español, impuso al presidente el Gran Collar de la Orden del Mérito Civil. Tras los discursos de rigor, los actos oficiales continuaron con las enhorabuenas, el arriado de la bandera roja y gualda en el balcón del palacio, y el izado de la enseña del nuevo Estado, verde, roja, blanca y azul, una misa en la catedral, concelebrada por sacerdotes guineanos y españoles, un desfile militar y un almuerzo de gala. Al menos así contó la prensa española que transcurrieron los actos, omitiendo la firma del Convenio. En cambio, algunos testigos presenciales recuerdan algunas otras cosas. La primera, que Fraga se marchó rápido, enfadado por el hecho de que el arriado de la bandera española se hubiera hecho el día antes y sin los honores correspondientes, para escamotear el acto a la colonia española y evitar nuevas muestras de rechazo de los bubis a la salida de España y a la bandera del Estado en el que habían sido integrados. Además, durante los actos oficiales en la calle, las autoridades guineanas procuraron marginar a las españolas, Así lo recuerdan varios oficiales de Marina allí presentes: “cuando salió del palacio para dirigirse a la catedral, que está en una esquina de la plaza, la gente se le echaba encima a Fraga, los oficiales españoles tuvimos que hacerle un pasillo de escolta hasta allí”<sup>22</sup>. Otro recuerdo: “Pretendían y consiguieron hacer visible el deseo de desaire a España. Manuel Fraga, representante de España, tuvo que abrirse paso prácticamente a codazos para salir en las fotos”<sup>23</sup>.

El día 13 de octubre, Fraga y las autoridades españolas que le acompañaban prosiguieron con los discursos y actos oficiales en Bata. También aquí hubo altercados de los que no se puede hacer tan solo una lectura política. Pues las peleas y el saqueo de negocios fueron responsabilidad de personas ebrias y de otras que apenas tenían recursos y que aprovecharon la situación de desorden para robar en los comercios. Así lo recuerda el hoy general Cárdenas, al que la situación le sorprendió tratando de descansar en el cuartel de la Guardia Nacional. El capitán Sevillano ordenó al entonces teniente Cárdenas que, con el personal que se encontraba en el cuartel, acudiera a sofocar los desórdenes que en ese momento estaban provocando gentes incontroladas en el centro de Bata<sup>24</sup>.

---

<sup>21</sup> Martínez Alcázar, 2001: 9-10.

<sup>22</sup> Entrevista con el Capitán de Navío (Retirado) Manuel Sánchez-Moraleda, por teléfono, el 22 de noviembre de 2013.

<sup>23</sup> Entrevistas con el Almirante (Retirado) Manuel Fernández Fernández por teléfono en mayo-junio de 2013 y correos electrónicos de octubre de 2013.

<sup>24</sup> López Aguirre y Cárdenas González, sin fecha: 41.

## **TRAS LA INDEPENDENCIA, LA CRISIS HISPANO-GUINEANA**

Además de la citada fuerza militar, en Guinea permaneció una colonia civil española integrada por más de 7.000 personas: propietarios y empleados en diversas empresas privadas y funcionarios, así como sus esposas, de las que una minoría trabajaba fuera de casa, e hijos. España retuvo edificios públicos y las instalaciones y el control de la programación televisiva. Además tenía el control de la administración, del dispositivo de seguridad y de la actividad económica. Pues la nueva nación no disponía de moneda propia, que seguirá siendo la peseta, tampoco de un banco nacional, cuyas competencias quedaban en manos del Banco Exterior de España, y menos aún de presupuesto. Sin embargo, no parece que el gobierno de Franco tuviera un plan para Guinea bien organizado y con un calendario a corto y medio plazo, o, de tenerlo, la voluntad de cumplirlo fue escasa.

Macías estaba preocupado por la estabilidad de su gobierno. No temía un ataque exterior, pero su carácter receloso le hacía desconfiar de las intenciones de los que eran y habían sido contrincantes políticos. Por este motivo, tal vez también porque tenía en mente un régimen autoritario, y porque carecía de una oficialidad con prestigio militar, Macías procuró mantener una buena relación con la oficialidad española antes de la independencia y durante los primeros meses posteriores a la transmisión de poderes, y durante este tiempo quiso imaginar que la Guardia Civil podría ser su guardia pretoriana. Varios testimonios indican que Macías era una persona muy desconfiada y que sufría trastornos nerviosos ocasionales, y que, cuando accedió al poder, esta circunstancia se agudizó. Báguena afirma que los desórdenes producidos durante los actos conmemorativos de la independencia pusieron en evidencia a un Macías asustado, ausente durante varias horas del palacio presidencial y encerrado en su domicilio particular en la capital. Báguena, quien mantenía una buena relación con Macías, habló con él por teléfono y le envió efectivos para su protección. Junto a lo ya dicho respecto a su personalidad, los testimonios de Báguena y Cárdenas apuntan que Macías tenía habilidad para las relaciones sociales y que casi siempre se mostró cortés y amable con los españoles, junto a los cuales había prosperado, y sobre todo con los militares. Macías se había atribuido la cartera de Defensa y ahora buscaba un jefe para su ejército. Consecuencia: designó al comandante Báguena secretario de la comisión legislativa que iba a redactar las leyes del país, y le ofreció el mando de la Guardia

Nacional. Inicialmente Báguena se inclinó por aceptar el puesto, pero unos días después dio marcha atrás<sup>25</sup>.

Como decíamos, la gestión española de la fase postcolonial estuvo marcada por la improvisación. Así lo refleja la actuación de los medios militares, la descoordinación entre las diferentes unidades y la pérdida del control sobre la Guardia Nacional. Al frente de esta unidad había quedado un teniente coronel español, con mando sobre cinco compañías, cada una mandada por un capitán. Pero los capitanes españoles no recibieron instrucciones de su superior, pues éste se marchó del territorio en el momento de la independencia. Y una parte de los capitanes y tenientes, los destinados en el interior de la zona continental, tampoco recibieron instrucciones de otro superior jerárquico español, bien el coronel Alarcón o el embajador Duán-Loriga. Así, estos oficiales se encontraron en situación de recibir órdenes del presidente de Guinea. Tras los actos conmemorativos de la independencia, Macías llamó a Cárdenas y le ordenó que se trasladara a Evinayong para hacerse cargo, con plenos poderes, del distrito. Macías le dijo que estaba preocupado por lo que allí pudiera suceder, que sus habitantes, como casi todos los de la zona suroeste de la Guinea continental, eran del clan tribal de Bonifacio Ondó, el de los fang-oká, y que sospechaba que su contrincante en las elecciones estaba planeando una revuelta<sup>26</sup>. Lo contado por Cárdenas coincide con los rumores de esos días, de acuerdo con los cuales grupos de colonos españoles confiaban en que Ondó encabezaría una revuelta popular contra el poder recién constituido, que sus partidarios se estaban armando y que la revuelta comenzaría en su distrito natal, Evinayong<sup>27</sup>. Cárdenas consultó este cambio de destino con el capitán de su compañía, Sevillano, quien le dio la conformidad. Sin embargo, Ondó había abandonado Guinea, para exiliarse en Gabón, bien porque fracasó su plan o bien porque era él quien tenía miedo, de Macías, mucho más que éste de su adversario. Macías pidió a las autoridades españolas que mediaran para conseguir su regreso, para aparentar una situación de normalidad. Y alguna autoridad española decidió hacerle el juego al presidente, tal vez con un doble propósito, el de mantener buenas relaciones con Macías y de que existiera una oposición interior. Báguena afirma que, siguiendo instrucciones del embajador, se desplazó a Gabón, para entrevistarse con Ondó y pedirle que regresara, ofreciéndole garantías de seguridad. Bajo la presión del presidente gabonés Albert-Bernard Bonge y de las autoridades españolas, Ondó regresó a Guinea, en diciembre. Nada más llegar fue encarcelado, acusado de pretender formar un gobierno guineano en el exilio para derrocar al presidente de la República.

---

<sup>25</sup> Entrevistas en Madrid con el Coronel (Retirado) Luis Báguena Salvador.

<sup>26</sup> López Aguirre y Cárdenas González, sin fecha: 42. Y entrevistas en Madrid.

<sup>27</sup> Ndongo Bidgoyo, 1977: 151.

Dado que Bágüena había rechazado el puesto de jefe de su ejército, Macías pensó en una alternativa. Le ofreció el puesto al teniente Cárdenas. Sucedió cuando, en noviembre, Macías se alojó con dos ministros y sus respectivas esposas en la casa de Cárdenas en Evinayong: “me ofreció formalmente el mando supremo de las futuras fuerzas armadas guineanas. Obviamente, lo rechacé”<sup>28</sup>. Que Macías ofreciera al menos a dos oficiales españoles el mando del ejército guineano es un buen indicador de sus deseos. Para satisfacerlos tuvo que recurrir a uno de sus fieles. Durante sus desplazamientos, Macías iba siempre acompañado de Juan Manuel Tray, conocido como *comandante* Tray, alférez provisional en la guerra civil española y luego, según se decía, comandante del ejército español tras realizar un curso de transformación, para ser el militar guineano de mayor graduación. Era ahora un militar retirado, en funciones de ayudante de campo del presidente. Dado que no consiguió situar al frente de la Guardia Nacional a un oficial español de Academia y con experiencia en labores de orden público, Macías nombró para el cargo a Tray, saltándose la cadena de mando.

Durante los meses finales de 1968, Macías mantuvo una actitud amistosa para con España y sus aliados políticos. Pero a lo largo de diciembre esa situación comenzó a cambiar, y durante enero-febrero de 1969 la relación entre el gobierno guineano y los representantes de España en Guinea se deterioró gravemente. Fueron varios los factores a tener en cuenta. Influyó desde luego la personalidad de Macías, encantado con la rentabilidad de su demagogia. Pero existe un segundo factor, que es económico. La economía de Guinea estaba en manos españolas, del gobierno de España y de los grandes propietarios españoles. El gobierno de Madrid no había dotado de presupuesto al nuevo Estado, y cuando faltó dinero en efectivo para hacer frente a distintos pagos, el gobierno de Franco se negó a habilitar un presupuesto extraordinario. Era una medida destinada a supeditar la ayuda económica a la orientación política de la nueva república, para presionar a Macías; de hecho, en una Nota Informativa Circular al director general de África, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, de fecha 7 de enero de 1969, leemos: "Los problemas económicos y la total dependencia del Gobierno guineano, proporcionan instrumentos suficientes para ejercer la presión que se considerase necesaria"<sup>29</sup>. Tal vez esa medida buscaba crear problemas a Macías, para provocar su caída. A los mismos propósitos responde el hecho de que las firmas comerciales, agrícolas e industriales españolas retiraran sus fondos de las oficinas del Banco Exterior de España en Guinea<sup>30</sup>, de forma que muy pronto no hubo pesetas para pagar a los funcionarios, ni a los españoles ni a los guineanos que ocupaban, casi siempre, los puestos intermedios e inferiores del escalafón. Macías ordenó congelar las

---

<sup>28</sup> López Aguirre y Cárdenas González, sin fecha: 46.

<sup>29</sup> Martínez Alcázar, 2001: 11-12

<sup>30</sup> Ndong Bidgoyo, 1977: 151-152.



cuentas privadas de los españoles, pero no había ya dinero allí. Macías solicitó al embajador Durán-Loriga la llegada de fondos con carácter urgente, para encontrarse con buenas palabras y la promesa de que se iba a crear una comisión para evaluar la situación.

Durante enero y febrero de 1969, Macías recorrió la mayor parte de Río Muni y pronunció una serie de discursos, ofrecidos por las emisoras de radio, que contenían la acusación a las autoridades españolas de intromisión en la política del país y de querer mantener el sistema colonial. Animado por sus partidarios, que acababan de dar vida a las Juventudes en Marcha con Macías, su demagogia (“Sois libres, ya no mandan los blancos, se acabó la esclavitud”), fue sumando contenidos agresivos para con los españoles, y concentró su crítica en insultos en la Guardia Civil: “Ahora la única lucha que queda es expulsar a la Guardia Civil ... que asesinó a Acacio Mañé y a otros tantos africanos... Precisamente hoy he puesto un telegrama a Franco para evacuar a esas fuerzas que solo vienen a matar... El embajador será tumbado... También son enemigos nuestros los madereros”<sup>31</sup>. Su siguiente paso fue anunciar que no respetaría ni la constitución impuesta ni los convenios firmados con España, e invitar a los guineanos que le escuchaban a tomar la riqueza de los blancos. Para hacer ver quien mandaba en Guinea, Macías comenzó a expulsar a funcionarios españoles. Pero algunos, apartados del cargo, no fueron autorizados a abandonar el país. La agresividad verbal y los desplantes de Macías fueron respondidos con duras palabras para el nuevo gobierno por el embajador Durán-Loriga y el cónsul de la legación diplomática en Bata. En privado, Macías ofreció buenas palabras. Pero no le gustó el contenido de la carta de Franco, de fecha 24 de enero, entregada en mano por el embajador, que contenía una promesa de ayuda económica, supeditada a la firma de acuerdos, y la oferta de envío de una misión para evaluar el problema presupuestario<sup>32</sup>.

En febrero, la tensión entre autoridades españolas y guineanas subió un nuevo escalón con motivo de la llamada *crisis de las banderas*. Macías había comunicado al embajador español que en Guinea Ecuatorial solo debía ondear una bandera española y no una en cada edificio oficial español. En Bata ondeaban tres, una en el consulado, otra en el cuartel de la Guardia Civil y una tercera en la que había sido residencia del capitán de la Guardia Territorial y ahora era la particular del cónsul. Así había sido durante la época colonial. La actitud provocativa del cónsul no ayudó a calmar los ánimos. El día 23, personal guineano de la Guardia Nacional cumplió la orden de su nuevo jefe, el *comandante* Tray, de arriar la bandera española en la residencia del cónsul en Bata. A continuación personal de la nueva policía guineana y de las

---

<sup>31</sup> Martínez Alcázar, 2001: 13-14.

<sup>32</sup> Martínez Alcázar, 2001: 15.

Juventudes en Marcha con Macías saquearon varios negocios de colonos en la ciudad y agredieron a empleados, propietarios y paseantes españoles. Macías convocó al cónsul español, le dijo que era persona non grata y que debía abandonar inmediatamente el país<sup>33</sup>.

En sus memorias diplomáticas, Durán-Loriga escribe que informó a Madrid de lo sucedido y que, de la conversación entre el vicepresidente Carrero y el ministro Castiella, salió un telegrama en el que se le ordenaba actuar “de manera enérgica e inmediata”. Añade que el cuartel de la Guardia Civil estaba en situación de alerta y a la espera de instrucciones para intervenir. Pero a continuación, en el mismo texto, suaviza el tono, para concluir que, para evitar una crisis internacional y posibles daños a los colonos españoles, decidió buscar una solución negociada<sup>34</sup>. Con este propósito, el día 25, el embajador visitó a Macías. El presidente apenas le escuchó, le dijo que lo que tenía que hacer España era aportar 500 millones de pesetas para el funcionamiento de la administración. Conforme se enardecía lanzaba palabras de desprecio hacia España e insultos para los españoles, entre éstos que la Guardia Civil estaba compuesta por asesinos y debía salir de Guinea cuanto antes, que sabía que el embajador, en connivencia con los madereros, planeaba derrocarlo, pero que no lo conseguirían. A continuación, Macías dirigió un discurso por radio a los guineanos: “el blanco tiene que someterse, el que no que se vaya, nos dominaron durante dos siglos (...) Guineanos, el embajador español, auxiliado por los asesinos de la Guardia Civil, trata de imponer un gobierno colonialista. Acudid a Bata a salvar vuestro país”. Ese mismo día embajador y presidente mantuvieron otras dos reuniones, y en la tercera Macías le dijo que no quería volver a verle, que debía abandonar el país<sup>35</sup>.

En sus memorias, Durán-Loriga pasa por alto el contenido de la reunión que mantuvo en Madrid, a donde fue convocado urgentemente, así como varias de las órdenes que transmitió durante los dos días siguientes a los mandos de la Marina, a los oficiales españoles de la Guardia Nacional y a la Guardia Civil. Es decir, no refleja la orden que dio para la ocupación parcial de la capital, que queda reducida en su libro a asegurar la comunicación entre Santa Isabel y su aeropuerto, y el funcionamiento de éste, y tampoco recuerda el desencuentro entre las principales autoridades españolas en Guinea respecto a la actitud que debía adoptarse frente al gobierno de Macías: el embajador y el comandante de la Guardia Civil, Báguena, representaban la línea dura, mientras que el coronel Alarcón y el capitán de fragata José Mollá (su grado, en la Armada, equivale a la de coronel del ejército de Tierra) se inclinaban por una vía negociadora, de prudencia. Sin embargo, disponemos de otras fuentes, de mucho

---

<sup>33</sup> Varias fuentes. Martínez Alcázar, 2001: 16.

<sup>34</sup> Durán-Loriga, 1999: 136-137.

<sup>35</sup> Durán-Loriga, 1999: 139.

interés, por ser anotaciones realizadas cuando ocurrieron los hechos. Se trata del informe oficial elaborado por el capitán de fragata Mollá y del diario personal del teniente de navío Miguel Fernández. Ambos testimonios, recogidos en un artículo de Fernández, ya en situación de almirante retirado, consideran que el embajador adoptó decisiones precipitadas, las cuales incidieron en el deterioro de las relaciones hispano-guineanas, y que arrastró en su proceder al comandante Báguena, quien, además, dio una interpretación muy particular a las instrucciones del embajador.

Ante el cariz que tomaban los acontecimientos, el coronel Alarcón partió a bordo de la corbeta *Descubierta*, donde había establecido su puesto de mando, en dirección a Bata. En Santa Isabel quedó la fragata *Pizarro*, comandada por el capitán de fragata Mollá, a quien correspondía ahora el mando en Fernando Poo. Recién regresado de Madrid, el embajador expresó su preocupación por la seguridad de la colonia española, y puso en marcha planes para su evacuación rumbo a España, lo que parece haber sido el plan del gobierno de Madrid, pero sin asumir ese plan como postura oficial, para no asumir responsabilidades por el deterioro de la situación. El embajador ordenó al comandante Báguena que la Guardia Civil ocupara el aeropuerto y varios centros neurálgicos de Santa Isabel, tal vez también el aeropuerto de Bata. La orden fue cumplida, sin que se produjeran enfrentamientos armados con el personal guineano de la Guardia Nacional.

En la mañana del día 26, personal guineano de la Guardia Nacional en Santa Isabel impidió a los oficiales españoles acceder al cuartel y, a continuación, empezó a ocupar las calles con numerosos controles<sup>36</sup>. El 27, Macías, que se había instalado en Bata, ordenó reforzar su número con grupos de paisanos afectos, de la etnia fang. Por su parte, el embajador negoció con el gobierno guineano un acuerdo para el control conjunto del aeropuerto de la capital, de forma que pasó a ser custodiado por cuatro guardias civiles y cuatro guardias nacionales. En Santa Isabel, el capitán de fragata Mollá aseguró el control español del puerto, llenó los depósitos de fuel-oil de la fragata *Pizarro* e hizo acopia de agua y víveres, y aseguró las comunicaciones con la embajada, el cuartel de la guardia civil y el aeródromo militar, a cuyo personal ordenó que el avión T-6 fuera armado y estuviera listo para despegar permanentemente<sup>37</sup>. Mollá también ordenó al capitán del buque civil *Ciudad de Pamplona* dirigirse a Bata, por si fuera preciso evacuar a parte de la población civil española. Ese día, el gobierno guineano tomó otras medidas, dirigidas también a tener el control de la situación. Declaró el estado de emergencia, con toque de queda de seis de la tarde a siete de la mañana. Además, en un mensaje radiado, Macías declaró rotas las relaciones con España, por alentar su Embajada, dijo, una

---

<sup>36</sup> Fernández y Fernández, 2007: 291.

<sup>37</sup>Fernández y Fernández, 2007: 292.

conspiración para derribarle, y envió un telegrama al secretario general de Naciones Unidas para solicitar el despliegue en el país de cascos azules, con la misión de garantizar su independencia.

Por su parte, el embajador español puso en marcha su plan de evacuación de la colonia española. Dio instrucciones a los oficiales españoles de la Guardia Nacional y de la Guardia Civil destacados en Río Muni para que ellos y los ciudadanos europeos que vivían en sus respectivas zonas se dirigieran a Bata, en la costa, para acogerse allí a la protección de los efectivos de la Guardia Civil en la ciudad y de uno de los dos buques de la Armada en aguas guineanas, la corbeta *Descubierta*, la que había zarpado el día anterior del puerto de Santa Isabel con el coronel Alarcón a bordo. Tal vez Durán-Lóriga se puso nervioso y se precipitó al dar instrucciones de evacuación, aduciendo que la vida de los españoles allí no podía ser garantizada por la fuerza militar española, y que podía repetirse una masacre de blancos, como había ocurrido recientemente en Congo. O tal vez acertó con esa medida y evitó males mayores a la colonia española. En cualquier caso, el paso dado era una forma de presionar al nuevo presidente, para hacerle cambiar de actitud, pues la salida de propietarios de fincas y de otros negocios deterioraría aún más la situación económica del país. Guinea tenía un censo de unas 250.000 personas, de las que 200.000 eran guineanas<sup>38</sup>, unos 30-40.000 nigerianos y los citados más de siete mil españoles, funcionarios, militares, comerciantes, madereros, agricultores, empresarios, sanitarios y misioneros. La mayoría residía en las dos principales ciudades, Bata y Santa Isabel.

A los capitanes de las compañías de la Guardia Nacional la orden les llegó mediante telegrama radiado: que procedieran a la evacuación a Bata de cuantos europeos quisieran abandonar las zonas del interior. Pero no había medios preparados para esa evacuación. También la Guardia Civil recibió orden del embajador de replegar sus efectivos, y con éstos a la colonia española de su entorno. Sin embargo, no hubo coordinación en el repliegue de los oficiales españoles de la Guardia Nacional y el personal de la Guardia Civil. En uno o dos de los distritos, los capitanes y tenientes de la Guardia Nacional cumplieron la orden, pese a que los convoyes sufrieron el hostigamiento y agresiones de habitantes de los poblados por donde transcurrían las pistas de tierra, incluso con armas de fuego, con el resultado de un colono español muerto. Sin embargo, en la mayoría de los distritos no fue posible, ya que los oficiales españoles fueron retenidos, y alguno encarcelado, y obligados a permanecer en sus demarcaciones.

---

<sup>38</sup> Datos de los padrones en Carrascosa, 1977: 62

## EL FRACASADO GOLPE DE ESTADO CONTRA MACÍAS

Durante el día 28 prosiguió el despliegue militar de la Guardia Nacional en las principales poblaciones, armada con cetmes y ametralladoras, armamento que había recibido solo unos meses atrás y procedente del arsenal de la Guardia Civil. También desplegó la Guardia Marítima guineana, que en Santa Isabel ocupó los dos muelles, puerto Nuevo y puerto Viejo, y estableció un control por la popa del *Pizarro*. Algunos oficiales de Marina y la mayoría de los de la Guardia Civil eran partidarios de una acción armada para castigar la actitud guineana, que sirviera como ejemplo a los militares y paramilitares guineanos de lo que les podría ocurrir. El toque de queda impuesto por Macías creaba problemas de tipo familiar en la colonia española, y esto afectaba a la situación militar. En palabras de Mollá: “Por un lado la situación de emergencia en la que nos encontramos con el buque listo para dar avance y la posibilidad de que la situación degenerare en un conflicto armado, obliga a que toda la dotación permanezca a bordo. Por otro lado el toque de queda deja durante toda la noche (de 12 horas) a las familias abandonadas en manos del enemigo sin posibilidad de saber de ellas en toda la noche ya que no se puede transitar por las calles y sus casas no tienen teléfono”. En su opinión, se imponía la necesidad de evacuar cuanto antes a las familias de las dotaciones de los buques y de la Guardia Civil, refugiadas en el cuartel<sup>39</sup>.

El día 28, Macías envió un telegrama a Franco. Le informaba de la orden de expulsión al embajador y cónsul españoles y solicitaba la evacuación inmediata de las fuerzas armadas españolas estacionadas en Guinea<sup>40</sup>. Tal vez Castiella se inclinaba desde días atrás por la sustitución de Durán-Loriga, al considerar que había adoptado medidas inadecuadas o que la situación se le había escapado de las manos. La etapa como embajador de Durán-Loriga no llegó a seis meses. Abandonó Guinea el 1 de marzo. Lo hizo acompañado de algunas familias de oficiales y suboficiales del *Pizarro*. La salida de civiles continuaría durante los días siguientes, pero muy lentamente, no por falta de voluntad de la mayoría de la gente para marcharse, sino porque los controles de militares y policías guineanos limitaban o impedían los desplazamientos y el mando militar español desistió de organizar un convoy protegido hasta uno o los dos aeropuertos, por la carencia de aviones para semejante operación. Además, a diferencia de lo que sucedería en el Sahara seis años después, el Gobierno no quiso que fuente oficial alguna expresara una recomendación o instrucciones a sus nacionales sobre qué hacer en la situación de crisis que estamos narrando. Sin embargo, ordenó a Iberia, que había decidido cancelar los vuelos con Guinea, que realizara un vuelo diario a Santa Isabel-Bata,

---

<sup>39</sup> En Fernández y Fernández, 2007: 293.

<sup>40</sup> En Martínez Alcázar, 2001: 17.

y a la compañía naviera Transmediterránea, también de capital público, que aportara más buques para atender la demanda de billetes para viajar de Guinea a España.

Durante los días finales de febrero y de comienzos de marzo personal de la policía, del ejército y de las Juventudes en Marcha con Macías amenazaron, retuvieron, vejaron y robaron a civiles españoles que se habían atrevido a salir a la calle o que se dirigían en coche hacia los aeropuertos, en cuyas inmediaciones se habían instalado diversos tipos de controles. Entonces aumentó la indignación de los militares españoles y el temor de la población civil, repartida entre los cuarteles de la Guardia Civil y las residencias de la oficialidad de la Marina. Algunos oficiales españoles eran partidarios de una respuesta contundente a cualquier nueva agresión o provocación. El capitán de fragata Mollá, en Santa Isabel, recibió un radio del coronel Alarcón, en Bata, en el que le comunicaba tener en sus manos un mensaje del comandante Báguena, en el que hablaba “de una posible intervención”. El coronel era contrario a tomar la iniciativa con una acción armada, a no ser que empeorase la situación, para empezar, cabe suponer, porque no tenía esa orden de Madrid. No obstante, en el relato del entonces teniente de Navío Fernández leemos que el mando español disponía de un plan de ocupación para la ocupación de Santa Isabel, un plan que se ejecutaría en el caso de agresión guineana o de que fuera necesario usar o al menos mostrar la fuerza disponible para evacuar a las familias de los militares y a aquellos civiles que quisieran abandonar Guinea<sup>41</sup>.

El día 2 de marzo, varios buques de la Armada española que acababan de cumplir con su participación en las maniobras navales hispanofrancesas Atlantide, en aguas de las Islas Afortunadas<sup>42</sup>, ultimaban sus preparativos para zarpar rumbo a Guinea, sin permisos ni descanso para la marinería y cuerpo de oficiales<sup>43</sup>.

El día 3 de marzo llegó a Santa Isabel el nuevo embajador de España, Pan de Soraluze. Según el testimonio del capitán de fragata Mollá, ese avión despegó poco después, rumbo a Madrid con una parte de las familias de los militares de Marina, Guardia Civil, Guardia Nacional, Aviación y la del coronel Alarcón. Otros aviones de las compañías Iberia y Spantax permanecían a la espera del resto de familias de militares, que en autobuses fueron llegando al aeropuerto. Los controles fueron más benignos que en anteriores ocasiones y las autoridades guineanas no pusieron obstáculo a los visados a última hora, eso sí, con dinero de por medio.

El 5 de marzo fracasó un golpe de Estado contra el presidente Macías. La cabeza visible del golpe fue Atanasio Ndong, ministro de Exteriores y secretario general de MONALIGE. Disponemos de escasos datos de cómo se fraguó el golpe y es mucha la

---

<sup>41</sup> Fernández y Fernández, 2007: 299-300

<sup>42</sup> ABC, 4 de marzo de 1969.

<sup>43</sup> Entrevistas en Madrid con el Coronel (Retirado) Luis Báguena Salvador los días 18-IX-2012 y 5 y 25-X-2012.

confusión sobre cómo se ejecutó el golpe y por qué fracasó. No obstante, algunas cosas sabemos. La primera, que personal adscrito a la administración española colaboró en la preparación del golpe. Asimismo, el plan golpista fue estimulado y respaldado por un grupo de plantadores. El equipo de Carrero habría querido que el movimiento anti Macías fuera dirigido por Bonifacio Ondó, pero el ex presidente del gobierno autónomo había sido detenido nada más regresar de Gabón y, o bien carecía de apoyos suficientes en medios militares, o no se atrevió a actuar desde la cárcel. Sin embargo, otros políticos guineanos planearon el derrocamiento de Macías y decidieron ejecutar el golpe una vez que, cabe suponer, creyeron contar con la garantía del respaldo diplomático y militar español y de cierto respaldo militar en Guinea. La mano derecha de Ndongo para el golpe fue otra figura relevante del MONALIGE y representante de Guinea Ecuatorial ante Naciones Unidas, Saturnino Ibongo, ex maestro nacional y funcionario de Hacienda y una de las mejores cabezas guineanas del momento, y muy bien valorado en ciertos medios españoles tras haber estudiado en el Instituto de Periodismo de la Universidad de Navarra y trabajado en la Agencia EFE, para luego proseguir sus estudios en Washington y Nueva York<sup>44</sup>. Si atendemos a que Ndongo era muy mal visto en el entorno de Carrero, que le tachaba de izquierdista, e incluso de *comunista*, algo que estaba muy lejos de la realidad (con quien había mantenido buena relación era la administración demócrata en Washington, recién reemplazada por el victorioso equipo republicano de Nixon), no parece que Ndongo e Ibongo fueran los candidatos ideales de Presidencia del Gobierno; aunque todo puede ser, dada la deriva de Macías. Otra cuestión sobre la que no cabe duda es que el ministro español de Exteriores supo que Ndongo protagonizaría de forma inminente un golpe contra Macías, y cabe la posibilidad de que lo estimulara, incluso de que fuera Exteriores el urdidor del plan, que pensara en Ndongo y sus partidarios para recuperar posiciones en Guinea, y mejorar la situación de los intereses españoles y de los del pueblo guineano. También es lógico suponer que fueran los dos citados políticos guineanos los que pensaran en Exteriores, y no en Presidencia del Gobierno, a la hora de recabar apoyos para un golpe contra Macías.

También sabemos con seguridad que ambos dirigentes del MONALIGE hablaron del plan golpista con al menos una persona vinculada a Exteriores. Del avión al que se subió el ex embajador Durán-Loriga, el 1 de marzo, había descendido el ministro Ndongo. Regresaba de una reunión ministerial de la Organización por la Unidad Africana en Addis-Abeba (Etiopía) y de visitar varias capitales extranjeras, la última Madrid, donde permaneció varios días y donde mantuvo varias entrevistas, unas

---

<sup>44</sup> "Saturnino Ibongo. Un periodista guineano que creía en los españoles", *ABC* (Sevilla), 6 de abril de 1968, p. 83

públicas, otras secretas. El 27 de febrero, Ndongo se entrevistó con el ministro Castiella, algo perfectamente lógico teniendo en cuenta la crisis hispano-guineana, o no, ya que como interlocutor guineano pudo actuar su embajador en Madrid. La prensa española informó al día siguiente del encuentro, pero no del contenido de la entrevista<sup>45</sup>.

Guinea apenas había existido para los medios de comunicación franquistas durante los meses previos. Además, la aplicación de la Ley de Secretos Oficiales a Guinea, sumada a la habitual censura franquista, impidió que muy pocos datos se publicaran sobre la crisis de las relaciones hispanoguineanas, y con notable retraso. Sin embargo, el 1 de marzo, la fecha en que Ndongo viajaba a Santa Isabel, fue cuando los medios de comunicación españoles, por orden de su Gobierno, y citando a la Agencia EFE, dieron las primeras noticias de la crisis hispano-guineana. Como muestra una cabecera del diario *ABC*: “Se han producido diversos incidentes en Guinea Ecuatorial. Un grupo de españoles residentes en Río Muni hubo de refugiarse en Bata. Están legalmente justificadas las medidas tomadas por España”<sup>46</sup>. A continuación, se leía que había sido preciso adoptar una serie de medidas para garantizar la seguridad de los españoles. Se informaba también de la recepción de un telegrama de Macías en el Palacio de El Pardo, sin citar el contenido, y de la respuesta del jefe del Estado: las iniciativas adoptadas por las limitadas fuerzas del orden público destacadas en Guinea Ecuatorial, en virtud de los acuerdos transitorios en vigor, “nunca pueden tener el propósito de menoscabar su independencia ni de intervenir en la política de un país soberano”, estando solo destinadas a garantizar la integridad de la colonia española. Los artículos publicados terminaban con el siguiente contenido: “En Madrid, aprovechando la estancia del Ministro de Asuntos Exteriores de Guinea Ecuatorial don Atanasio Ndongo, se examinó la situación en el marco de las conversaciones que venía celebrando con el ministro español de Exteriores”; Ndongo partía para su país el día 1 y, según se decía, debía informar de los puntos de vista del gobierno español.

Durante los tres días que Ndongo pasó en Madrid tuvo tiempo para hablar con varias personas, no solo con Castiella y no solo una vez. Lo que está documentado es que Ndongo, acompañado por Ibongo, contactó en Madrid con una persona que tuvo un papel activo durante la conferencia constitucional y que, aunque no participó en los últimos trámites del proceso de independencia, tenía buena relación con el ministro Castiella y cierta amistad con Marcelino Oreja, su jefe de gabinete. Se trata de Herrero de Miñón, quien ha tratado el tema en *Memorias de estío*. Cuenta Herrero de Miñón en sus memorias que, a finales de enero de 1969, Ndongo e Ibongo le convocaron a una

---

<sup>45</sup> “El Ministro de Asuntos Exteriores recibe a su colega de Guinea”, *ABC*, 28 de febrero de 1969, p. 27.

<sup>46</sup> *ABC*, 1 de marzo de 1969, p. 23.



reunión reservada en el madrileño hotel Palace. Le pidieron el contacto de un asesor jurídico que se trasladara con ellos a Guinea. El 28 de febrero, se reunió de nuevo con ellos, en secreto y al parecer por petición de los guineanos: “Me comunicaron que proyectaban la incapacidad de Macías y la formación de un gobierno de salvación nacional. Para ello pidieron y obtuvieron mi colaboración y en mi casa se ajustaron proclamas y calendarios”. Herrero, quien durante la entrevista que nos concedió, se nos mostró como una persona inteligente, atenta y con sentido del humor, ha escrito en sus memorias: “Todo lo comuniqué, por una no sé si excesiva fidelidad funcional y, más aún nacional, al ministro Castiella, a través de su jefe de gabinete Marcelino Oreja la tarde del mismo día 28”<sup>47</sup>.

No disponemos de un relato claro y consensuado sobre la ejecución del fracasado plan contra Macías. Pero cabe suponer que Ndongo no habría actuado contra Macías sin contar con el respaldo de Madrid, que debería materializarse, al menos, con el apoyo de las compañías de la Guardia Civil. Pero en el momento crucial no lo tuvo, por algún fallo de coordinación, porque en Madrid seguían divididos por el tema Guinea y quien estaba en disposición de hacerlo no dio la orden oportuna, o porque a Ndongo el apoyo le llegó tarde.

A grandes rasgos lo sucedido fue lo siguiente. Ndongo regresó de su gira diplomática a Santa Isabel el día 1 de marzo, viajó a continuación a Bata, donde estaba Macías, despachó sobre su misión diplomática y se retiró a su distrito, Mbini. En la noche del 5 de marzo, los conspiradores movieron sus piezas. Personal de la Guardia Marítima detuvo en Bata al ministro del Interior, al gobernador de Río Muni, al comandante Tray y a otros fieles a Macías. Después Ndongo ocupó la residencia presidencial en Bata. Allí no estaba Macías, pues había sido avisado, por fuente guineana o española, de lo que estaba ocurriendo y se había refugiado en su residencia particular. Herrero de Miñón escribe que el plan fracasó en buena parte porque Macías fue alertado y porque los conjurados, “en lugar de esperarle en Santa Isabel como habíamos acordado, fueron al continente”<sup>48</sup>, posiblemente porque Ndongo había nacido en la zona costera de Río Muni y contaba allí con el apoyo de clanes fang. Pero Macías llevaba ya días en Río Muni, sin desplazarse a la capital, precisamente para estar cerca de su clan, el de los Nguema, y congrega a gente de su confianza en Bata.

Ninguna fuerza militar española se movió para apoyar el golpe. El ahora coronel Báguena afirma que a él nadie le informó previamente de lo que iba a suceder, que no recibió instrucción alguna de Madrid para respaldar a Ndongo: “Creo que España tuvo

---

<sup>47</sup> Herrero de Miñón, 1993: 39. Ndongo Bidgoyo, sin citar fuentes, sostiene que en Madrid, Ndongo e Ibongo “se entrevistaron con personalidades gubernamentales y financieras españolas y con un grupo no muy numeroso de guineanos residentes en España (...) en esas largas reuniones, se llegó a confeccionar una lista de personas que podrían integrar un Gobierno”; p. 159.

<sup>48</sup> Herrero de Miñón, 1993: 39.

algo que ver en el golpe de Estado de Ndongo, incomprensiblemente el gobierno español no contó con la Guardia Civil en su ejecución. Se quería dar un golpe de Estado, pero los golpes de Estado no se dan con flores, como en Portugal, hay que disponer de fuerza y la única fuerza que España tenía en Guinea era la Guardia Civil, sin embargo nosotros no sabíamos nada, ¿cómo podría España organizar algo así sin consultárnoslo? Pues no lo hizo”. Señala que tampoco habría resultado fácil una acción militar española con los medios disponibles, que una semana antes se había tomado el control de las dos ciudades gracias a una acción rápida que pilló a los militares guineanos desprevenidos y con pocas ganas de enfrentarse a los españoles, pero que las cosas habían cambiado. Sin embargo, una acción conjunta de los partidarios de Ndongo y de la fuerza española habría tenido como resultado una casi segura derrota de Macías; y también la acusación a España, en los foros internacionales, de neocolonialismo, de actuar contra un gobierno legalmente constituido. No obstante lo dicho, Báguena reconoce que unos días antes del golpe tenía el convencimiento de que Ndongo iba a adquirir un mayor protagonismo en la política interior guineana. Se había encontrado a Ndongo en el aeropuerto, cuando fue a despedir a Durán-Loriga, estuvieron un rato hablando y el ministro guineano le dijo que las relaciones España-Guinea iban a mejorar en breve: “Luis, la situación va a cambiar, no te preocupes, que esto no puede seguir así”<sup>49</sup>. Lo mismo que Ndongo le dijo al capitán de fragata Mollá<sup>50</sup>.

Enterado de que los apoyos con que contaba Ndongo eran escasos, Macías se decidió a actuar y consiguió movilizar a sus fieles, al menos un pequeño grupo de militares y a su milicia. Durante la noche, partidarios de Macías llegaron al palacio presidencial y lo ocuparon. Ndongo fue arrojado al jardín delantero desde el balcón de la primera planta del palacete o se rompió una pierna al saltar desde allí al suelo para tratar de huir. A continuación, Ndongo fue pateado y apaleado por los partidarios de Macías, que también le quemaron la cara con cigarrillos encendidos. El médico español Luis Lorenzo le contaría después al comandante Báguena que el herido fue llevado al hospital de Bata, donde fue atendido. Luego fue conducido a la cárcel, donde le golpearon hasta matarle.

## **LA EVACUACIÓN DE LOS COLONOS Y DE LAS FUERZAS MILITARES**

---

<sup>49</sup> Entrevistas en Madrid con el Coronel (Retirado) Luis Báguena Salvador.

<sup>50</sup> Según Mollá, la conversación con el ministro, que partía para Bata, fue la siguiente: “Me asegura que él lo va a arreglar todo y al subir al avión le digo: ¡Buena suerte y cuídese!” En Fernández y Fernández, 2007: 295.

Durante las horas siguientes al fracaso del golpe de Estado, varios políticos guineanos fueron detenidos, y algunos torturados hasta morir, entre éstos Saturnino Ibongo. Ondó, que llevaba más de dos meses en la cárcel, fue también asesinado.

Los medios militares españoles en Guinea Ecuatorial no habían participado en el golpe contra Macías. Hubiera o no compromiso de hacerlo. Macías acusó de estar implicados en el golpe a propietarios de explotaciones agrarias y a madereros españoles, y también a personal de la Guardia Civil, a la que dirigió durante los días siguientes numerosos insultos, pero no hizo una acusación formal al gobierno español. El semanario *Potopoto* recogió con el siguiente texto los acontecimientos recientes: “En la madrugada del día cinco de marzo en curso, un grupito de individuos guineanos, apoyados por colonialistas españoles y al frente del cual figuraban el ex ministro de Asuntos Exteriores Atanasio Ndongo Miyone y el ex diputado de la Asamblea Nacional Saturnino Ibongo intentó derrocar al gobierno popular y democrático del Presidente Macías”. No obstante, el presidente ordenó actuaciones contra los representantes de España y la colonia española, y denunció, para dejarlos sin validez, los acuerdos sobre cooperación militar vigentes. El mando militar español reaccionó con prudencia y energía al mismo tiempo. Entre las medidas adoptadas figuraba el plan para la ocupación de Santa Isabel, que era la ciudad donde disponía de más medios, en caso de que fuera necesario para garantizar la seguridad de los nacionales civiles y militares. Este plan fue considerado como la última opción, que seguiría a la protesta y a la negociación, de hecho no se hizo efectivo pese a que ciudadanos españoles sufrieron robos y agresiones.

Efectivos de la Guardia Nacional en Santa Isabel tomaron los ministerios, la plaza Shelly y rodearon la embajada de España. Baselga, segundo de la embajada española, y que quedó como encargado de negocios mientras Pan de Soraluze permanecía en Bata para su gestión ante el presidente, llamó al vicepresidente, Edmundo Bosio, le advirtió de la gravedad de esa acción y de que cualquier otro acto hostil contra la Embajada tendría una respuesta militar. Siguiendo el relato de Mollá, en la tarde del día 5 llegó a la capital, procedente de España, el buque civil *Villa de Bilbao*, con pocos pasajeros civiles y con algunos refuerzos: treinta y cuatro guardias civiles, dos sargentos de Aviación y un cabo primero de la Armada. El día 6, las Juventudes de Macías tomaron las calles de la capital. Iban uniformadas, aunque sin armas, y actuaron conforme a la organización que le servía de modelo, las Escuadras de Asalto, las S. A. nazis. Los controles se convirtieron en auténticas barricadas en la carretera al aeropuerto de Santa Isabel. Mollá aporta datos sobre las numerosas agresiones físicas a ciudadanos españoles, seguidas de detenciones en algunos casos, a manos de las milicias de Macías, ante la pasividad de la Guardia Nacional y de la Policía Gubernativa. Baselga hizo una reclamación diplomática ante el vicepresidente Edmundo Bosio, mientras que Mollá advirtió al secretario de Presidencia y

nuevo ministro del Interior, Oyono, de que, si el orden no era restablecido y los detenidos puestos en libertad, daría la orden de actuar a las fuerzas bajo su mando. Desde la fragata *Pizarro*, Mollá puso en situación de alerta, para ocupar Santa Isabel, al personal de Marina, de la Guardia Civil y al avión T-6<sup>51</sup>.

El 3 de marzo habían partido del puerto de Las Palmas de Gran Canaria dos buques de transporte de ataque de la Armada, el *Aragón* y el *Castilla*. Estos buques, útiles para una evacuación, navegaron acompañados del petrolero *Teide* y protegidos por el crucero *Canarias*. La flotilla navegó hacia su destino, Guinea, a escasa velocidad. Podemos pensar que la intención del Gobierno era la de disponer de los medios para la evacuación del personal y material de la Guardia Civil y de las unidades de Tierra, Mar y Aire destinadas en Guinea, en el caso de que el no respeto de los acuerdos firmados por el gobierno de Macías obligase a rápida salida de allí. También es lógico pensar que se habían previsto estos medios para proteger la evacuación de los colonos y de las familias del personal militar. Pero asimismo cabe suponer que el crucero y su dotación de Infantería de Marina servirían para respaldar a un nuevo gobierno de Guinea, si el golpe contra Macías hubiese triunfado. Una vez más nos faltan piezas del puzle. Sorprende la lentitud del convoy marítimo. En caso de emergencia, la orden es siempre la de forzar máquinas. No hubo esa orden, o la hubo y luego fue rectificada. El convoy tardó nueve días en llegar a aguas guineanas. En cambio, el buque civil de la Transmediterránea en el que los primeros evacuados viajaron de Bata a Tenerife empleó algo menos de seis días en cubrir ese itinerario.

Entre tanto, la actividad laboral seguía descendiendo, con cierres de negocios, pese a que el presidente había optado por enviar a sus ministros a hablar con comerciantes e industriales, para tratar de convencerles de que se quedaran. Pues algunos ministros guineanos y miembros de la Cámara de Comercio se daban cuenta de que la economía se colapsaba, y de que la huida de los propietarios españoles hundiría la productividad del país. El ministro Oyono trató de apaciguar su miedo y a la vez de presionarles con un argumento económico: el Estado guineano no se hacía responsable de lo que ocurriese con los bienes de quienes se marchasen y, en cambio, el gobierno protegería a los que se quedasen, declaración que, por el momento, resultaba contradictoria con la actitud de las autoridades guineanas para con los españoles.

El gobierno de Franco no transmitió instrucciones de abandonar Guinea a los colonos españoles. Cualquier cosa menos tomar una decisión que supusiera asumir responsabilidades. Pero tanto en Santa Isabel como en Bata proseguía la salida de comerciantes, funcionarios, propietarios de fincas y agricultores. Las compañías de transporte civil reforzaron sus líneas. Lo hizo la Transmediterránea, la cual, hasta la

---

<sup>51</sup> Fernández y Fernández, 2007: 298-299.

fecha indicada, empleó a los buques *Ciudad de Pamplona*, *Ciudad de Toledo*, *Ernesto Atanasio*, *Río Francoli* y *Villa de Bilbao*. Por su parte, las compañías Iberia y Spantax establecieron un puente aéreo con varios vuelos a Santa Isabel y Bata para la evacuación, que despegaban para Madrid con 150-180 españoles de media en cada uno. Cada pasajero de avión pagaba su billete, mientras que el pasaje en barco corría a cargo del estado español, pero no la comida a bordo.

El 27 de marzo comenzaron los preparativos para la evacuación del personal y del material militar en Bata y Santa Isabel. La evacuación de civiles se dio por terminada el 4 de abril, día en que partió del aeropuerto de Santa Isabel el último avión con pasajeros españoles. En total abandonaron Guinea unos 7.000 españoles, y se quedó allí un número imposible de concretar, con seguridad más del centenar y posiblemente entre 400 y 500. La bandera de la Compañía Móvil de la Guardia Civil en Santa Isabel fue arriada el 5 de abril, el mismo día en que la flotilla española se dejó ver desde la costa. En unas horas abandonarían Guinea todos los efectivos militares españoles. Uno número muy inferior regresaría un decenio después, para cooperar con el gobierno del presidente Obiang.

Las relaciones España-Guinea quedaron muy deterioradas. En mayo de 1969 el gobierno de Franco firmó con el de Macías una serie de acuerdos de cooperación comercial, cultural y técnica, pero España había perdido la posición privilegiada que tuvo en Guinea.

La mayoría de propietarios de fincas y empresas perdieron sus bienes, pues fueron ocupadas por guineanos, la legislación guineana los declaró bienes abandonados y susceptibles de incautación y el gobierno español, que no había aconsejado de forma oficial el abandono de Guinea a sus nacionales, se inhibió. Tan solo unos pocos empresarios españoles se decidieron a regresar y algunos recuperaron sus propiedades. El Gobierno ni siquiera se ocupó de preparar un dispositivo de asistencia a los colonos que regresaban a su patria. Ninguna autoridad les esperó en el aeropuerto de Barajas ni en el puerto de Las Palmas o Tenerife, y ninguna ayuda se les proporcionó en forma de transporte o dinero de bolsillo para llegar a sus casas. Lo que el Gobierno deseaba era silencio sobre lo ocurrido.

## **BIBLIOGRAFÍA FINAL**

- 
- Campos Serrano, Alicia (2002), *De colonia a Estado: Guinea Ecuatorial, 1955-1968*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

- Campos Serrano, Alicia (2003), “The Decolonization of Equatorial Guinea: The Relevance of the International Factor”, *The Journal of African History*, vol. 44, nº 1, pp. 95-116.
- Carrascosa Izquierdo, Luis (1977), *Malabo. Ruptura con Guinea*, Madrid, Ediciones Mayler.
- Durán-Loriga, Juan (1999), *Memorias diplomáticas*, Madrid, Siddharth Mehta Ediciones.
- Ekong Andeme, Pedro (2010), *El proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial*, San Sebastián de los Reyes (Madrid), Star Ibérica S. A.
- Fernández y Fernández, Miguel (2007), “La crisis de Guinea Ecuatorial (1969)”, *FerrolAnálisis*, nº 22, 2007, pp. 286-305.
- Herrero de Miñón, Miguel (1971), *Nacionalismo y constitucionalismo. El Derecho Constitucional de los nuevos Estados*, Madrid, Editorial Tecnos.
- Herrero de Miñón, Miguel (1993), *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy.
- Laguna Sanquirico, Francisco (2008), “La cooperación con Guinea Ecuatorial: Un primer paso a nuevas misiones”, *Revista Ejército*, nº 804, abril.
- López Aguirre, Sonsoles y Cárdenas González, Rafael (sin fecha), *El mismo camino*, inédito.
- Martínez Alcázar, Javier (2001), “La crisis de marzo de 1969 en Guinea Ecuatorial”, en Actas del II Coloquio Internacional de Estudios sobre África y Asia, *Aldaba*, nº 31, octubre, pp. 9-24.
- Nerín Abad, Gustau (1998), *Guinea Ecuatorial, historia en blanco y negro*, Barcelona, Ediciones Península.
- Ndongo-Bidyogo, Donato (1977), *Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial*, Madrid, Cambio 16.
- Núñez Calvo, Jesús (2000), *La Guardia Territorial de la Guinea Española*, Historia Militar del Siglo XX Serga especial nº 3, Madrid, Almena Ediciones.